

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14729 *Resolución de 1 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Naut Aran (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 169, de 1 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Coordinador/a de Actividades, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web del Ayuntamiento de Naut Aran (www.nautaran.org).

Salardú, 1 de septiembre de 2021.–El Alcalde, César Ruiz-Canela Nieto.